



14700 PALMA DEL RÍO
(Córdoba)

ACTA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 20,10 H, EN PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Palma del Río, siendo las 20,10h. del día veintisiete de Septiembre del año dos mil once, se reúne en el Salón de Plenos del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río, sito en Plaza de Andalucía número uno, y previa citación en forma legal, la Asamblea del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente.-

- D. José Antonio Ruiz Almenara, Alcalde Presidente del Ilte. Ayto. de Palma del Río y Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Vocales.-

- D^a. Auria María Expósito Venegas, Concejala Delegada de Participación Ciudadana y Vicepresidenta 1^a del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- D. Tomas Guarino Simón, representante titular de la Asociación de Vecinos Inquilinos Genoveva.
- D. Manuel López Maraver, representante titular del Foro Ciudadano para la recuperación de la Memoria Histórica.
- D. Francisco Rodríguez Serrano, representante titular de la Asociación Interparroquial de Promoción Social A.I.P.S. Y representante suplente de APROSUB.
- D. Antonio Navarro Santiago, representante titular de la Asociación APANNEDIS.
- D. Antonio Pérez Morales, representante suplente de la Asociación de ayuda al Drogodependiente Guadalquivir.
- D^{ña}. M^a Isabel Domenech Orozco, representante titular de la Hermandad del Sr. Orando en el Huerto.
- D^{ña}. Emilia Domenech López, representante titular del Club de Atletismo Virgen de Belén.
- D^{ña}. Josefa Olmo Pérez, representante titular del Centro Filarmónico Maestro Eloy Viro.
- M^a Dolores Muñoz Prada, representante titular de la Hermandad Nuestra Señora Virgen de la Cabeza.
- D. Manuel Velasco Carrasco, representante titular del Club de Atletismo de Palma del Río y del Club Náutico Aulio Cornelio.
- D. Manuel Ruiz Muñoz, representante titular de la Asociación Balzheimer.
- D. Rafael Díaz Caro, representante titular de la Asociación Española Contra El Cáncer.
- D. Juan Cabrera Domínguez, representante titular de la Asociación Grupo Senderista Palmeño.



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

- D. Antonio Fernández Fuentes, representante titular de la Asociación de Árbitros de Fútbol Sala.
- D. Francisco Guerrero Álvarez, representante titular de la Asociación de Vecinos El Tamojar.
- D. Jose Manuel Cabrera Balmón, representante titular de la Asociación APROSUB.
- D. Antonio Ortiz Arroyo, representante titular de la AMPA Entre dos ríos y vicepresidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
- D. Alfonso Aliaga Guerrero, representante suplente de la Asociación Palma del Río Wireless.
- Dña. Tamara Losada Reyes, representante titular de la Asociación Nacional "Somos Gitanas".
- D. Enrique Jiménez Serrán, representante titular de la Asamblea Local de Cruz Roja Española.
- Dña. Sonia Díaz Díaz, representante titular de la Federación Local de la Juventud.
- Dña. Esperanza Caro de la Barrera Martín, representante titular de la AMPA Duque de Rivas del Colegio Carmona Sosa.
- D. Jose Felipe Cardenete Romero, representante suplente de la Asociación Cultural La Cochera de Flores.
- AMPA Decuma Colegio Ferrobús, representante suplente de la AMPA Decuma Colegio Ferrobús.
- D. Francisco Javier Arquelladas Ruiz, representante titular de la Coral Eloy Viro.
- D. Francisco Javier Amador Lavado, representante titular de la Asociación de Vecinos Carretera de la Estación.
- D. Emilio Navarro Martínez, representante titular de la Asociación Saxoferreo.
- D. Juan Diego Liñan Fernández, representante titular de la Organización juvenil Española.
- D. Juan Carlos Morales Caballero, representante titular de la Asociación Fusión 21.
- D. Antonio Manuel Guzmán Rosa, representante de la Asociación juvenil EMEJOTAESE.
- D. Enrique Pérez Castro, representante titular de la Asociación de Familias de Acogida Miramé.
- D. Sergio Álvarez Ruiz, representante suplente de la Asociación de antiguos alumnos salesianos de Palma del Río.
- Dña. Francisca García Rodríguez, representante titular de la Asociación cultural Barrio de San Francisco.

Secretaria.-

- D^a. Belén Vanesa Florido Godoy, Personal del Ayuntamiento de Palma del Río.

Abierto el acto, el Sr. Presidente agradece a los presentes su participación y da paso a los diferentes puntos del orden del día,



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar el acta de la sesión de fecha 27 de Abril de 2011.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Sr. Presidente informa que según marca el artículo 6 de los estatutos del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, es necesario nombrar al Vicepresidente Segundo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y traslada el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Municipal, de proponer a D. Antonio Ortiz Arroyo, representante titular de la AMPA Entre Dos Ríos como vicepresidente Segundo del consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

ÚNICO.- Nombrar a D. Antonio Ortiz Arroyo, representante titular de la AMPA Entre Dos Ríos como vicepresidente Segundo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

TERCERO.- ELECCIÓN DE CUATRO VOCALES REPRESENTANTES PARA EL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL.

El Sr. Presidente traslada a los asistentes la solicitud por parte del Instituto Municipal de Bienestar Social, para que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana en asamblea proponga a cuatro vocales pertenecientes a asociaciones de interés social, que le represente en el Consejo Rector del Organismo Autónomo, invitando a los presentes a realizar propuestas.

Las asociaciones que se proponen son:

- Asociación APANNEDIS.
- Asamblea Local de Cruz Roja Española.
- Asociación de Familias de Acogida Miramé.
- Asociación Interparroquial de Promoción Social. A.I.P.S.
- Asociación Nacional de Mujeres Gitanas "Somos Gitanas".

Una vez realizadas las votaciones oportunas, los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

UNICO.- Se proponga al presidente del Instituto Municipal de Bienestar Social a: Asociación APANNEDIS, Asamblea Local de Cruz Roja Española, Asociación de Familias de Acogida Miramé y Asociación Interparroquial de Promoción Social. A.I.P.S., como vocales para representar al Consejo



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

Municipal de Participación Ciudadana en el Consejo Rector del Instituto Municipal de Bienestar Social.

CUARTO.- REALIZACIÓN DE PROPUESTAS CIUDADANAS PARA LOS PRESUPUESTOS 2012.

La Sra Expósito expone que las propuestas ciudadanas son una herramienta de participación y gestión de la ciudad, mediante la cual los ciudadanos pueden proponer y decidir sobre el destino de parte de los recursos municipales para tener en cuenta en los presupuestos 2012. Éstas propuestas se pueden realizar por diferentes vías: a través del registro general municipal del Iltre. Ayto. De Palma del Río, por sms o correo electrónico.

Que hasta la fecha las temáticas de las propuestas recibidas han sido las siguientes:

SMS

URB. Y OBRAS: Regularización tráfico cruce Av.PuertoRico -Av. Andalucía-Av.Blas Infante. JUVENTUD Y OTROS: Vinculación de jóvenes con la ciudad.

A TRAVÉS DEL REGISTRO GENERAL DEL ILTRE. AYTO DE PALMA DEL RIO

Dotar la mayor cantidad económica posible a los Servicios sociales para que se mantengan y mejoren los servicios educativos en la Barriada V Centenario y continuar con el Programa de Actividades del periodo estival Participemos [Tod@s](#) en el periodo de otoño - invierno.

E-MAIL

Mejorar la programación y la iluminación de las Ferias de Mayo y agosto y de las fiestas patronales, Embellecer mejor palma con grandes estatuas o fuentes bonitas en las rotondas

El Sr. presidente da paso para que los asistentes realicen sus propuestas:

D. Antonio Ortiz Arroyo, propone:

- Que el recinto ferial y para un pueblo de 20.000 habitantes, se ha quedado pequeño tras las obras que en él se han acometido, por lo que propone que se estudie buscar otro sitio para celebrar la feria.
- Que en fin de semana nos visitan personas con el fin de conocer la localidad y no existe un servicio o punto para que los turistas puedan recoger información y mapas, por lo que propone que la Oficina de Turismo funcione en fin de semana.

D. Jose Felipe Cardenete Romero, propone:

- Seguridad del tráfico: el camión de recogida de RSU realiza maniobras no correctas a la hora de recoger los contenedores soterrados de la Avenida de



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

Aulio Cornelio, propone una alternativa para que dicho vehículo no obstaculice el carril contrario a su marcha, ya que supone un peligro para los demás conductores.

- Seguridad y Salud pública: en el recorrido peatonal del Puente de Hierro, propone pintar de algún color llamativo los bolardos que separan la zona peatonal de la de vehículos, según él se ven poco y son peligrosos.
- Iluminación pública: propone cambiar la iluminación de la rotonda "Vencer y Vivir", según él la existente no es apropiada y de mal gusto.
- Servicios Municipales: Que se dote de suficiente personal la Oficina de Turismo y de esta forma poder abrir Santa Clara los fines de semana a los visitantes de la localidad.

D. Enrique Pérez Castro, propone:

- Que por peligrosidad y para evitar posibles daños, se recorten los tubos sobresalientes de la fuente situada al finalizar el Paseo Alfonso XIII.
- Que la Oficina de Turismo en fin de semana sea abierta por las asociaciones del municipio.

D. Juan Diego Liñan Fernandez, propone:

- una zona de acampada libre en el Parque Periurbano Los Cabezos.

D. Francisco Javier Amador Lavado, propone:

- Colocar un semáforo en el Puente de Hierro para regular el tráfico, según él, la entrada y salida de vehículos en el Puente de Hierro es un caos.
- Sustituir los bordillos de los alcorques existentes en el aparcamiento de la Avenida M^a Auxiliadora por placas de hierro fundido para poder tener más plazas de aparcamiento, así como que se pinten en el suelo las líneas que separen éstas.
- El fomento del uso de la bicicleta a través de la colocación de más aparcamiento para éstas.
- La arboleda de la Avenida M^a Auxiliadora necesita ser fumigada o tratada según él.
- Que se habiliten zonas en la localidad para poner carteles, y así no ensuciar el mobiliario urbano.
- Que en caso de ampliarse el horario de tarde de servicio de autobús al Centro de Salud, éste pase por la Avda. De M^a Auxiliadora.

D. Antonio Fernández Fuentes, propone:

- Poner una visera a la entrada del Colegio "San Sebastián" para que los adultos que esperan la salida de niños no pasen calor ni se mojen cuando llueva.
- El arreglo de la Calzada situada al final de la Calle Belén, a la altura del Mesón de La Aldaba, comenta que tras la obra que se ha realizado de vivienda, la calzada se ha quedado mal y debe ser arreglada.
- El arreglo del alcantarillado de la Calle Virgen de Fátima, hay dos alcantarillas en mal estado.

Dña. Luisa Losada Porras, propone:

- Hacer una ludoteca durante el periodo escolar en ZTS, concretamente en la barriada Quinto Centenario.



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

Dña. Tamara Losada Reyes, propone:

- Habilitar una zona de deportes en el Parque Valparaíso, para que los niños puedan jugar a la pelota y no molesten.

D. Luis Carranza Fernández, propone:

- El arreglo del acerado situado delante de su centro
- Colocar una plaza para que no aparcen los coches.
- e incremento de iluminación en la zona.

D. Antonio Navarro García, propone: realizar desde el Ayuntamiento o Delegación de Educación de la Junta de Andalucía un aula de trabajo, habilitada para atender a aquellos estudiantes que son expulsados de sus centros educativos, ya que para muchos alumnos la expulsión supone un regalo.

D. Francisco Rodríguez Serrano, propone:

- Dotar de mayor cuantía económica a las partidas municipales destinadas al Plan de Empleo Social y materia escolar.
- Ampliar el horario de tarde de servicio de autobús al Centro de Salud.

D. Francisco Javier Arquelladas Ruiz, propone: comprar un piano para el Teatro Coliseo de la localidad y de esta forma poder realzar más actuaciones en el municipio.

D. Alfonso Aliaga Guerrero, propone:

- La ampliación de acerado y de iluminación en la Carretera de La Campana hasta el inicio del puente de salida de la localidad.
- Quitar los carteles de obras que ya han finalizado.

Dña. Josefa Olmo Pérez, propone:

- Mejoras de acerado e iluminación de Avenida Manuel de Falla.

D. Antonio Pérez Morales, propone:

- Que se limpien los cauces de los ríos Guadalquivir y Genil.
- Parchear la calle Los Olivos del municipio.
- Que se acometa ya las acciones planificadas para las casas túnel.

Dña. Sonia Díaz Díaz presenta por escrito cuatro propuestas tituladas: movilidad limpia y fácil, la voz del pueblo en la web, paneles informativos móviles y la alegría de vivir la infancia.

El Sr. Alcalde comenta que se estudiarán todas las propuestas recibidas y que se incorporarán en el presupuesto aquellas que sean viables y de competencia del Ayuntamiento. En el caso de no ser competencia de la administración local, la propuesta será trasladada a la administración o entidad pertinente.

Añade que a la hora de elaborar los presupuestos hay que tener dos elementos en cuenta: los ingresos y los gastos. Los ingresos proceden de la



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

aportación de otras administraciones, de los préstamos, y de los impuestos y tasas.

En cuanto a impuestos tenemos el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) urbano y rústico y, en lo referente a tasas tenemos: basura y agua (alcantarillado y potabilización del agua). Nuestras tasas se encuentran por debajo de otras ciudades y según informe de la interventora, éstas son deficitarias, por lo que se compensan con los IBI.

Desde el Ayuntamiento de Palma del Río se apuestan por servicios de calidad para que el ciudadano ahorre, consiguiendo una situación de equilibrio. Si el agua no es buena, tenemos que comprar agua embotellada.

Debido a que Palma del Río es muy llana, en el próximo ejercicio se pretende comprar un camión rata para limpiar las alcantarillas, quitando así los olores y desatascando lo asentado.

En cuanto a los ingresos de otras administraciones, decir que parte de los impuestos que pagan los ciudadanos se destinan al Estado. Éste da dinero a cuenta, en función de unas previsiones iniciales y al final del ejercicio liquida, pudiéndose ser el resultado positivo o negativo. Siempre ha sido positivo pero en los dos últimos años no ha sido así. De tal forma el Ayuntamiento de Palma del Río, tiene una deuda en torno a un millón de euros, a devolver en cinco años y por tanto podemos pedir menos préstamos.

La Asamblea del Consejo Municipal de Participación Ciudadana se reunirá en el mes de Noviembre y será entonces cuando os presente una propuesta de presupuestos para el ejercicio 2012, en la que se incorporarán las propuestas ciudadanas recibidas.

El Ayuntamiento de Palma del Río tiene tres grandes proyectos comprometidos:

- Uno es el FEDER, la subvención es del 70% del coste total de proyecto y la aportación municipal del 30% en tres años. Nos quedan 2.000.000 € en los próximos dos años.
- Otro es el PER, mediante el cual recibimos un millón de euros para la contratación de personas, y el Ayuntamiento aporta entre quinientos mil y seiscientos mil euros para materiales. Estas actuaciones se destinan a mejorar calles, colegios y jardines.
- El tercero sería Planes Provinciales, en el aportamos el 50% del coste total, unos ciento cuarenta mil euros.

En inversiones hay dos cuestiones que no podemos olvidar, una sería el empleo social y la otra el mantenimiento de la ciudad.

A la hora de hablar de los próximos presupuestos tenemos que tener en cuenta la gran demanda ciudadana que existe en el municipio para que se lleven a cabo actuaciones por parte del Ayuntamiento. Pero no podemos gastar más de lo que ingresamos, ya que se generaría una gran deuda.



14700 PALMA DEL RIO
(Córdoba)

En Octubre se llevarán a Pleno las ordenanzas fiscales y en Noviembre se entregarán a los grupos políticos las propuestas presupuestos 2012, para que se aprueben antes de Navidad, se publiquen, pudiéndose llevar a efecto en el ejercicio 2012.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, siendo las 21:32 horas, de todo lo cual como Secretaria certifico,

VºBº
El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Jose Antonio Ruiz Almenara

Fdo.: Belén Vanesa Florido Godoy